



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 16 AGO 2024

1049/24

RES. H. N°

Expte. N° 4078/21 y N°4461/22

VISTO:

La Resolución H.0878/21 mediante la cual se designa a la Dra. Nuria Macarena Rodríguez, en el cargo con financiamiento temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H.1063/22 se otorga incremento de dedicación de simple a semiexclusiva a la Dra. Rodríguez, en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación solicita el cambio de imputación de la designación e incremento de dedicación de la Dra. Rodríguez, a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes en el cargo de AD1°SD de la Prof. Fabiana Yáñez, otorgada mediante Res.H.2180/23.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento y solicita la emisión del correspondiente instrumento legal.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación y el incremento de dedicación de simple a semiexclusiva, de la Dra. Nuria Macarena Rodríguez, en el cargo con financiamiento temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, será afrontado por las economías generadas, por la licencia sin goce de haberes en el cargo de AD1°SD de la Prof. Fabiana Yáñez, otorgada mediante Res.H.2180/23

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa